

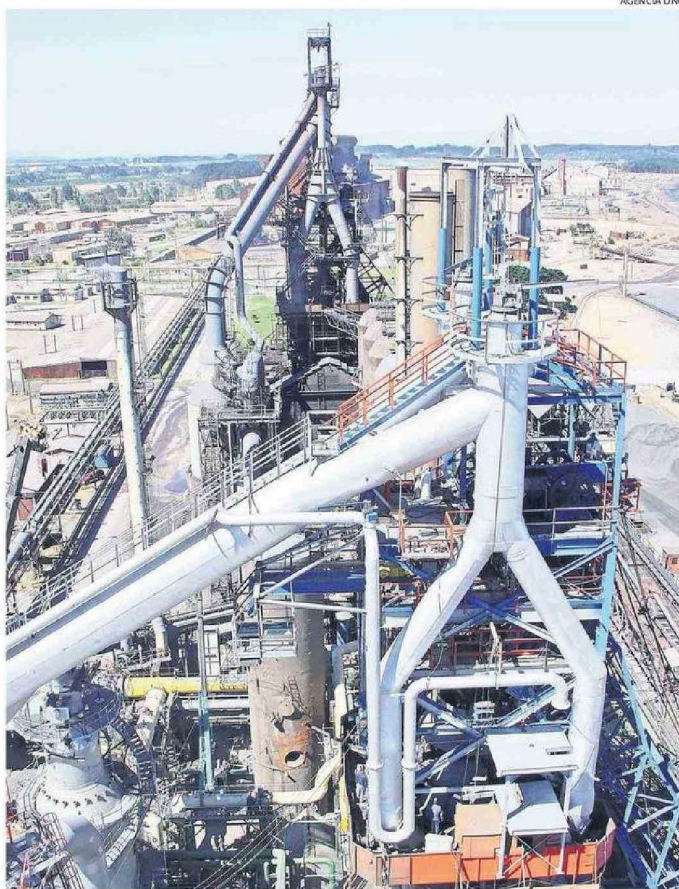
# Estas son las 32 medidas para reactivar a la región

Las propuestas señaladas buscan acelerar la inversión y potenciar los empleos formales de calidad en distintos sectores productivos.

Redacción  
 cronica@estrellaconce.cl



LA MINISTRA DEL MOP, JESSICA LÓPEZ, DURANTE SU INTERVENCIÓN.



EL CIERRE DE LA USINA GOLPEÓ A LA REGIÓN QUE YA EXHIBÍA DECAÍDOS NIVELES DE CRECIMIENTO.

- 1.** Programas de financiamiento e inversión para el acceso a nuevos clientes\*.
- 2.** Subsidios de retención laboral. Destinado a micro, pequeñas y medianas empresas (según Código del Trabajo, es decir, de menos de 200 trabajadores) que son empresas proveedoras en riesgo.
- 3.** Flexibilización de obligaciones tributarias.
- 4.** Subsidios de recolocación de personas recién despedidas. Las empresas tendrán una bonificación equivalente al 80% de un IMM durante dos meses y del 60% de un IMM por otros dos meses por cada contratación de trabajadores desvinculados a partir del 7 de agosto de 2024.
- 5.** Uso de la Franquicia Tributaria de CSH para la capacitación de los trabajadores contratados y subcontratados.
- 6.** Uso de la Franquicia Tributaria de las empresas contratistas de mayor tamaño.
- 7.** Disposición de cursos de capacitación de larga duración.
- 8.** Feria Laboral en Región

- del Biobío, Talcahuano.
- 9.** Orientación mediante la Agencia Regional de Empleo en la Dirección Regional de Sence Biobío.
- 10.** Acompañamiento de las trabajadoras y trabajadores de Huachipato.
- 11.** Acelerar la inversión regional pública. Se pondrá especial foco en los proyectos de infraestructura que resultan habilitantes para el desarrollo productivo.
- 12.** Acelerar la inversión regional privada.
- 13.** Reforzamiento de los organismos críticos en materia de autorizaciones de inversión.
- 14.** Impulso a la inversión de empresas públicas presentes en el Biobío.
- 15.** Desarrollo País como vehículo de inversiones y financiamiento de largo plazo.
- 16.** Nuevo programa Fogas para la recuperación productiva del Biobío.
- 17.** Plan nacional para el fortalecimiento de la pesquería del jurel en el marco de la ORP-PS. Aumen-

- tar la cuota nacional de jurel de manera sostenible, generando oportunidades de desarrollo económico para el sector pesquero en Chile y específicamente para la región del Biobío.
- 18.** Política nacional de construcción naval: una nueva oportunidad para el Biobío. Avanzar en la construcción nacional de todas las unidades de superficie requeridas por la Armada.
- 19.** Estrategia para aumentar la plantación forestal. Se trabajará en instrumentos financieros que generen condiciones favorables para el aumento de las plantaciones forestales de pequeños y medianos propietarios.
- 20.** Impulsar el desarrollo turístico sostenible en la región de Biobío.
- 21.** Integración energética a través del Gaseoducto del Pacífico y fortalecimiento del sistema portuario. Se fortalecerá la integración energética entre Chile y Argentina a

- través del Gaseoducto del Pacífico, el que conecta gasoductos de la Provincia de Neuquén, en Argentina, con las regiones de Ñuble y Biobío.
- 22.** Desarrollo de nueva minería.
- 23.** Plan de fomento a la demanda local de partes y piezas para la construcción de viviendas en madera. Se implementará un Plan de Fomento a la Demanda Local que incentive la demanda por construcción con métodos modernos y sus derivados.
- 24.** Desarrollo de proveedores para proyectos eólicos.
- 25.** Atraer inversionistas extranjeros en áreas industriales y tecnológicas.
- 26.** A partir de 2025 se invertirán US\$ 10 millones, hasta por 10 años, para implementar un Centro Tecnológico dedicado a la Transición Energética en la región del Biobío.
- 27.** Promoción de Anillos Industriales para el im-

- pulso de la industria de hidrógeno en Biobío.
- 28.** Se propone que para 2026 se establezca la creación de un Centro Tecnológico de Manufactura Avanzada e Industrias 4.0, que permita dinamizar el desarrollo productivo a partir de las capacidades científico-tecnológicas de la región y los actores industriales.
- 29.** Fomento de la innovación y agregación de valor en productos agroalimentarios y del mar.
- 30.** Centro Monitoreo Satelital.
- 31.** Creación de distrito industrial de emprendimientos de base tecnológica y de capital de riesgo para la región.
- 32.** Plan nacional de acero verde 2030. La Corfo, dentro de sus activos mineros, cuenta uno de los yacimientos subterráneos de mineral de hierro más importantes del país, denominado proyecto "Boquerón Chañar". Durante el 2024, se ini-

ciará el diseño de un proceso de licitación internacional de este activo, con apoyo de asesoría financiera especializada. El objetivo de esta licitación será promover la puesta en valor de este activo minero y la generación de valor agregado nacional, asociado a la producción de acero nacional. En particular, la licitación del yacimiento tendrá como condición que una parte del hierro extraído deba ser utilizado como insumo en la producción integrada de acero verde. Esta licitación se realizará durante el 2025, de forma tal que antes del fin de la actual administración se esté ejecutando un plan que con certeza vaya a recuperar la producción de acero nacional en un mediano plazo. Más detalles en <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2024/09/plan-de-fortalecimiento-industrial-del-biobio.pdf>.